

La Corriente; y de Honduras, con el Observatorio Nacional de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Actuó como experta del eje Violencia Misógina en el Tribunal de Direitos de las Mulheres Viena+20 organizado por Mugarik Gabe y un consorcio de 22 organizaciones (Bilbao, 2013). Actuó como jueza del Tribunal Permanente de los Pueblos para el capítulo México en la Audiencia celebrada en Chihuahua sobre crímenes contra las mujeres (2014). Actuó como perita para el Ministerio Público de Guatemala para el caso Sepur Zarco, que juzgó un crimen de sometimiento a esclavitud sexual y doméstica de mujeres indígenas maya *q'eqchi'*es de militares guatemaltecos durante el período autoritario (2014 a 2016). Actuó como jueza en el *Tribunal de Justicia y Defensa de los Derechos de las Mujeres* durante el Foro Social Panamazónico, en Tarapoto, Amazonia Peruana (2017). Elaboró un Diagnóstico para la Policía Nacional Civil de El Salvador sobre crímenes de género (2018).

Fue investigadora visitante posdoctoral en el Departamento de Antropología Social de la City University of New York - CUNY (1992); en el Departamento de Antropología de Rice University, Houston (1994-1995); en el Institute for the Research in the Humanities de la Universidad de Wisconsin en Madison (1999) y académica invitada en la École de Hautes Études en Sciences Sociales de Paris (2003). Dictó seminarios de posgrado en diversas universidades, entre ellas: Universidad de Florida en Gainesville; Universidad de Buenos Aires y Universidades Nacionales de Quilmes, Córdoba, Río Cuarto, San Martín y La Plata, en Argentina; en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas - IVIC, de Venezuela; en la Universidad de Puerto Rico - Río Piedras; en la Universidad de Chile en Santiago; en la Universidad Católica de Perú; en la Universidad de Antioquia, del Valle, del Rosario y del Cauca en Colombia; en las Universidades de Ciencias y Artes - CESMECA de Chiapas, de Guadalajara, Nacional Autónoma - UNAM, e Iberoamericana de México; en la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador; en la Universidad de Perugia, Italia; en la Universidad Católica de Louvain La Neuve, Bélgica, y en la Universidad de Bologna, Italia.



www.uimp.es



INFORMACIÓN GENERAL

Hasta el 14 de junio de 2019

Santander
Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10

Madrid
C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33

A partir del 17 de junio de 2019

Santander
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10

alumnos@uimp.es

Código 64JJ / Tarifa: C / ECTS: 1

PLAZOS

Solicitud de becas

Hasta el día 27 de mayo,
para los cursos que comiencen
antes del 5 de julio de 2019

Hasta el día 14 de junio,
para los cursos que comiencen a
partir del 8 de julio de 2019

Apertura de matrícula

Desde el 6 de mayo de 2019
(plazas limitadas)

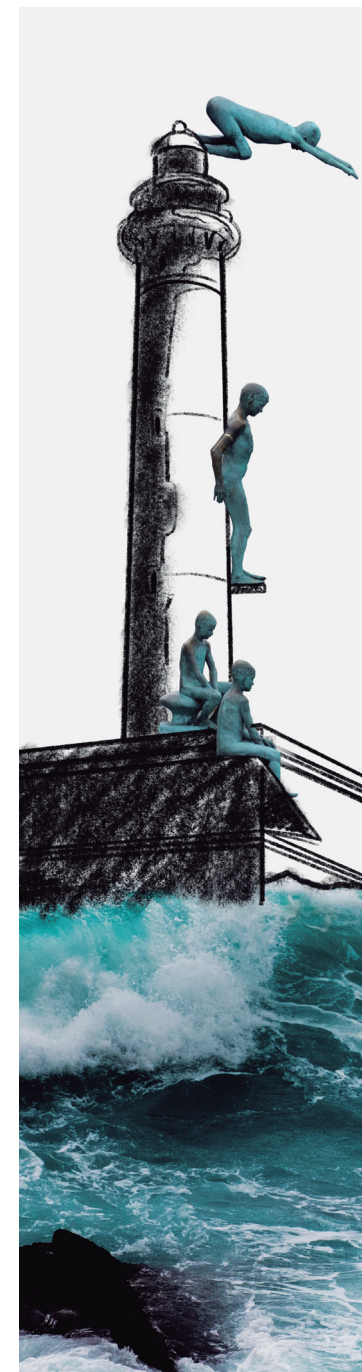
Horario general

de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h
(excepto viernes)

UIMP

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

SANTANDER 2019



EL AUTOR Y SU OBRA

**Discriminación,
violencia y crueldad
como temas del
presente**

Rita Segato

Del 26 al 30 de agosto

700-19-002-3

www.uimp.es

EL AUTOR Y SU OBRA

Discriminación, violencia y crueldad como temas del presente

Dirección

Rita Segato

Profesora Emérita de la Universidad de Brasilia (UnB), Brasil
Titular de la Cátedra Rita Segato de Pensamiento Incómodo de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina
Titular de la Cátedra Aníbal Quijano del Museo Reina Sofía, España

Del 26 al 30 de agosto

El Seminario vincula las formas contemporáneas de discriminación racial y de género, violencia de género y “Pedagogía de la Crueldad” ejercida por los medios de comunicación masiva y las formas de sociabilidad contemporáneas, como síntomas de las relaciones de “dueñidad” características de nuestro tiempo. Instala este presente en la historia de Conquista y Colonización y en la estructura permanente de colonialidad del poder y del saber constitutivas de la subjetividad hegemónica. Para hacerlo, Rita Segato hará referencia a su obra personal y a la obra de Aníbal Quijano, como el magnífico pensador americano responsable por el así llamado “giro decolonial”. También aportará a partir de su participación en diversos procesos de búsqueda de justicia y adquisición de Derechos, así como en juicios éticos. El seminario va dirigido a estudiantes, docentes y activistas que buscan subsidios para comprender la escena de poder en la escala molecular de la sociabilidad, evaluar las posibilidades del campo jurídico para resolver los problemas que enfrentamos y valorizar el trabajo teórico como una donación de vocabulario a las luchas del presente que buscan reorientar la historia en la dirección de un mundo radicalmente plural y con más bienestar para más gente.

Horario

De lunes a viernes de 10:00 a 13:00 h. Además, habrá clases por la tarde el martes y jueves de 16:30 a 18:00 h.

Este horario es aproximativo, y salvo el lunes que se comenzará a las 10:00 h. y el viernes que se finalizará a las 13:00 h., el resto de los días el horario se acordará con la directora del curso.

Nota biográfica

Rita Laura Segato, nació en Argentina y ha vivido también en Venezuela, Irlanda del Norte, Estados Unidos y Brasil.

Obtuvo los títulos de Master of Arts (1978) y Ph.D. (1984) en el Departamento de Antropología Social de la Queen's University of Belfast, Irlanda del Norte, Reino Unido de Gran Bretaña. Es Profesora Emérita de la Universidad de Brasilia, donde fue docente del Departamento de Antropología desde 1985 a 2010, y de los *Programas de Posgrado en Bioética y en Derechos Humanos* desde 2011 hasta 2017. Es investigadora de nivel máximo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de Brasil.

En 2014 su nombre fue incluido en la página *Heroínas.net*.

En marzo de 2017, fue destacada como una de las cuatro intelectuales representativas del “Pensamiento Latinoamericano” por la revista mexicana *La Tempestad* para su dossier sobre el tema. La agencia española de noticias *EsGlobal* la incluyó por dos años consecutivos, 2017 y 2018, entre los 30 intelectuales iberoamericanos más influyentes.

En 2018, las Universidades Nacional de Salta y Autónoma de Entre Ríos le concedieron el Doctorado Honoris Causa y recibió el título de Profesora Honoraria (equivalente a Honoris Causa) de la Universidad Provincial de Córdoba. En 2018 recibió el Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales *CLACSO 50 años*. Ese mismo año recibió de la orden jesuítica la Medalla de Plata de San Ignacio de Loyola en la Universidad Iberoamericana de México y la legislación de la Ciudad de Buenos Aires la nombró Personalidad Destacada de la Cultura. También en 2018, el Museo Reina Sofía de Madrid fundó la Cátedra Aníbal Quijano y la designó titular de la misma. En 2019 la Universidad Nacional de San Martín-UNSAM, Argentina, creó la Cátedra de Pensamiento Incómodo Rita Segato.

Bibliografía

Santos Daimones. O Politeísmo afro-brasileiro e a tradição arquetipal (Brasilia: Editorial da Universidade de Brasilia, 1995 e 2005, 2a. edição);

Las Estructuras Elementales de la Violencia (Buenos Aires: Prometeo, 2003 e 2013); *La Nación y sus Otros* (Buenos Aires: Prometeo, 2007);

La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez (México, DF: Universidad del Convento de Sor Juana, 2006, y Buenos Aires: Tinta Limón, 2013);

Las Nuevas Formas de la Guerra y el Cuerpo de las Mujeres (Puebla: Pez en el Árbol, 2014);

L' Oedipe Noir (Paris: Petite Bibliothèque Payot, 2014);

La Crítica de la Colonialidad en Ocho Ensayos y una Antropología por demanda (Buenos Aires: Prometeo, 2015);

La Guerra contra las Mujeres (Madrid: Traficantes de Sueños, 2016 y Buenos Aires: Prometeo, 2018).

Contra-pedagogías de la Crueldad (Buenos Aires: Prometeo, 2018).

Ha coeditado, con Jan-Ake Alvarsson, el volumen *Religions in Transition* (Uppsala Studies in Cultural Anthropology, 2003).

Es co-autora de la primera propuesta de acción afirmativa para garantizar el ingreso de estudiantes negros e indígenas en la educación superior de Brasil (1999), y co-autora, con 41 mujeres indígenas de todas las regiones del país, de una primera propuesta de acciones afirmativas y políticas públicas para mujeres indígenas ante el estado brasilero (2002).

Entre 2002 y 2013, colaboró con la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) de Brasil en la realización de talleres con mujeres indígenas de todo el país destinadas inicialmente a la promoción de las actividades productivas de las mujeres indígenas y, a partir de 2007, a la divulgación de la *Ley Maria da Penha* contra la violencia doméstica.

Ha colaborado, desde 2003, con organizaciones diversas de Ciudad de México y Ciudad Juárez, en especial con Nuestras Hijas de Regreso a Casa, en seminarios y talleres sobre feminicidio. Colaboró también con organizaciones de mujeres de El Salvador, como *Las Dignas, Ormusa, Las Mélidas* y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU); de Guatemala, con el consorcio formado por Mujeres Transformando el Mundo (MTM), UNAMG (Unión de Mujeres de Guatemala) y ECAP (Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial); de Nicaragua, con las organizaciones Aula Propia y